

Excmo Sr. Marques de Arguiz

19 Enero 1872

DIPUTACION FORAL DE ALAVA
Archivo Provincial

Legajo PH 65 No 2

Mi querido amigo y
compañero: consiguiente con lo
que tengo a V. indicado se ha
hecho la impresion y circula-
cion del especto de cedulas de
empadronamiento y se han remi-

tido ejemplares a todos los
periodicos del Pais y a la Gaceta
y al tiempo. ~~Sigue a V. todo~~

~~de gobierno para que me lo tra-~~

Ahora vamos a ocuparnos
de la impresion y circula-
cion del mercedente de papel se-

llado. Las iniquidades de las ofi-
cinas van en aumento; denun-
cian y venden cuanto se les
antega y no admiten rechamo

idena opor-
tuno ve-
ga con
la pando
que tiene
y oírse re-
moder no
hacete nada
o si hallan
mancrasen
no. ~~requer~~
e han resi-
da agra-
a una depu-



con ninguno sino en papel
sellado. Y nadie se lo oye y
todo se huela. El País esto
suprriendo una ~~horrible~~ tiranía:
no hay palabras para explicar
esta situación.

La Junta particular ha
terminado sus sesiones y sus
acuerdos relativos á elecciones
se han inspirado en el espíritu
de la mas estricta justicia é
imparcialidad.

Acaba de estar aqui el
Sr. Ayala á decirme que es-
criba á V. con el mayor in-
terés para que D. Juan Manuel
Gonzalez empleado que fue de
estas oficinas y el cual ha sido
repuesto en Burgos por medio
ción de V. sea trasladado a

aquí con el ascenso de dos mil
reales á que tiene derecho por
los servicios prestados en mas
de 37 años. Aquí no hay va-
cante pero conviene que se saque
de aquí al of. de propiedades
que es ^{un} ~~el~~ ^{Gallego} que agota todas las
cuestiones y el que sirve de men-
tor al aldmor á quien esta com-
prometiendo ~~con~~ ^{con} sus injustos
volentos y des^{acertados} ~~acertados~~ con-
sejos. Seria un bien la saluda
de este funcionario indicado
por la opinion publica ^{como} mo-
tor de todo, y lo seria tambien
la colocacion del recomendado
del Sr. Ayala.

Pase a V. este y reiteran-
dole todo nuestro agradecimiento
con los respetos de todos los de esta
casa queda suya S. p.
H. p.